

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837).
No se publicará en este periódico ningún edicto o disposición oficial, sea cualquiera la autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador Civil, por cuyo conducto deben remitirse a la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION:

En la capital, un mes, pago adelantado. . . 5 pesetas.
Fuera, por razon de franqueo, idem. . . 6 »

ADMINISTRACION E IMPRENTA:

27, Principe Alfonso, 27.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deban publicarse en *El Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, a 50 céntimos de peseta cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.
No se insertará en *El Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si le hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta Real familia, continúan en San Sebastián de Guipúzcoa, sin novedad en su importante salud.

Segunda seccion.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 342.

Sección de Fomento.—Montes.

Este Gobierno de provincia ha acordado que para la enagenación de 3000 esterios de leña que puede producir el monte núm. 21 del Catálogo y se halla en el término municipal de Ricote durante el año forestal de 1887 y 1888; se celebre subasta ante el Alcalde de dicho pueblo, con asistencia de un delegado del distrito forestal y una pareja de la Guardia civil el día 1.º de Octubre á las doce de su mañana, bajo el tipo de tasación de 750 pesetas y con sujeción al estado de aprovechamientos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento referido.

Lo que en cumplimiento del art. 95 y siguientes del Reglamento de 17 de Mayo de 1865 se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público

Murcia 30 de Agosto de 1887.—El Gobernador, Emilio Pérez Villanueva.

Número 343.

Sección de Fomento.—Montes.

Este Gobierno de provincia ha acordado que para la enagenación de 400 esterios de leña de monte bajo que puedan producir los que el estado posee en el término municipal de Ulea durante el año forestal de 1887 á 1888; se celebre subasta ante el Alcalde de dicho pueblo, con asistencia de un delegado del Distrito forestal y una pareja de la Guardia civil el día 30 de Septiembre á las doce de su mañana, bajo el tipo de tasación de 100 pesetas y con sujeción al estado de aprovechamientos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento referido.

Lo que en cumplimiento del art. 95 y siguientes del Reglamento de 17 de Mayo de 1865 se anuncia en este periódico oficial, para conocimiento del público.

Murcia 30 de Agosto de 1887.—El Gobernador, Emilio Pérez Villanueva.

Cuarta seccion.

Número 331.

ZONA MILITAR DE MURCIA

NÚMERO CINCUENTA Y SIETE

Aviso.

Debiendo concentrarse en esta Plaza los soldados destinados á Ultramar que se expresan á continuación y se encuentran esperando embarque en diferentes puntos de esta provincia, se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los interesados, los cuales deberán presentarse desde luego en el respectivo Batallón depósito, los que residan en la capitalidad de las zonas y los demás á los Ayuntamientos á que corresponda el pueblo en que habitan, para que hechas por los Alcaldes las debidas anotaciones en la relación de llamamiento, que al efecto habrán recibido, puedan los soldados marchar á presentarse ante el Jefe del Batallón depósito de la misma, con objeto de pasar después á esta capital.

Murcia 26 de Agosto de 1887.—De O. de S. S., El Teniente Secretario, Cristóbal Pardo.

Primer reemplazo de 1885.

Pedro Monreal Jiménez.
José Gómez Gabarrón.
Juan Sánchez Navarro.
Antonio Tristán Marco.
Juan Lorente Navarro.
José Navarro Ortuño.
Juan García León.
José Rufz Angosto.
Francisco Rufz Serrano.
Francisco Guillén Lorente.
Manuel García Puertas.
Antonio García Bejar.
Diego Rabal Piñero.
José Rubio Pascual.
Miguel Blesa Fajardo.
Francisco Navarro González.

Segundo reemplazo de 1885.

José Tomás Murcia.
Clemente de San Nicolás.
Antonio Saura Morales.
Juan Pérez Sánchez.
Antonio López Sánchez.
Julián Martín Nicolás.
Damián Albaladejo García.
José Conesa Hernández.
Juan Pérez Abellán.
Antonio Navarro Campoy.

Francisco Barrera Gallego.
Francisco Olivares Botía.
Pedro Martínez Esteban.
Antonio Mateo Martínez.
Bernabé Mateos Belmonte.
Juan García Sánchez.
Rafael Martínez Adán.
Antonio Ayala Martínez.
Juan Jiménez Álvarez.
Gerónimo Pérez Guardiola.
Pascual Molina Cano.
Felipe Muñoz Patena.
José Pérez López.
Ginés Garzón de Joséfa.
Alfonso Moya López.
Pedro Gómez Rodríguez.
Vicente Yepes Pérez.
Antonio Robles Sánchez.
Tomás Celdrán Penín.
Francisco Delgado Ortega.
Ginés Salinas Pallán.
José Gil Bujeqne.
Antonio Cortés Beas.
José Cánovas Romero.
José Ibañez Baena.
Francisco Millán Paredes.
Juan Navarro Jiménez.
Bartolomé Peña Hernández.
Juan García Camachos.
Juan Vergara Hermosilla.
Ginés Pérez Ros.
Damian Rodríguez Orta.
José Gonzalez Pedrero.
Francisco Carbonell Blanco.
Antonio María Martínez.
Roque Escudero Escobar.
Francisco Roca Ros.
José Moreno Alcaráz.
Antonio Carrillo Guillén.

Diego Melgarejo Donate.
José Guillén García.
José Robles García.
Juan Carrasco Valero.
Angel Manzanares Ruíz.
Ginés Miñarro López.
Silvestre Miralles Lajara.
Miguel Ros Alcazar.
Esteban Cases Porta.
Antonio Rocamora Marco.
Andrés Torralba Vitoria.
Diego López Gómez.
Antonio Jiménez Fernández.
Alfonso García Bayonas.
José Vidal Lucas.
Andrés Rech Moreno.

Reemplazo de 1886.

Juan Juarez Martínez.
José Pascual Gómez.
Francisco Rojo Jordán.
José García Bayona.
Mariano Montoya Frisoil.
José Pardo Sáez.

De diferentes reemplazos.

Alfonso Martínez Soriano.
Manuel Abella Moreno.
Angel Jiménez García.
Pascual Ramos Utrasos.
Francisco Saez Egea.
Manuel González Piñero.
Antonio Lajara Lajara.
Juan Sánchez Andreu.
Miguel Loreca García.
Antonio Llamas Carreño.
Pedro Martínez Fernández.
Francisco Villegas Gutiérrez.
Juan Cuenca Navarro.

8-2

Quinta seccion.

Número 341.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE MURCIA.—SECCION DE CONTRIBUCIONES.

Debiendo principiarse la cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primer trimestre de 1887-88, se hace público por medio del presente, de acuerdo con la Administración de Contribuciones y Rentas y en cumplimiento de lo que está prevenido en el art. 15 de la instrucción vigente, advirtiendo á los señores contribuyentes:

1.º Los encargados de la recaudación en la capital, se presentarán á realizar los recibos en el domicilio que conste en ellos, según los datos facilitados por los mismos contribuyentes á la Administración.

2.º El contribuyente que haya cambiado de habitación sin dejar aviso en la oficina recaudadora, no tiene derecho á reclamación alguna si el cobrador no se presenta en su nuevo domicilio.

3.º A los contribuyentes que tengan en descubierto uno ó más trimestres anteriores, se les presentarán al cobro los recibos atrasados y sus liquidaciones de recargo con el recibo del trimestre corriente, y el pago debe verificarse por orden de vencimientos.

4.º Verificado el pago, y con objeto de justificar si precisa este y otros extremos, los contribuyentes conservarán los recibos impresos, é igualmente las liquidaciones firmadas de los recargos satisfechos sobre cuotas atrasadas.
 5.º Los recaudadores no están facultados para enmendar los recibos talonarios ni para expedirlos manuscritos. Las enmiendas se harán en la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, á instancia de los contribuyentes y por medio de nota que extenderá y autorizará el Sr. Administrador.
 6.º En los pueblos, estas enmiendas serán hechas y autorizadas por los Alcaldes.
 7.º Los hacendados sin vecindad en los pueblos en que radiquen las fincas, deben tener en ellas representantes que se entiendan con la recaudación, si no han domiciliado el pago de sus recibos en la capital. Careciendo de representantes, es el primer trámite proceder contra la finca, prescindiendo de los apremios de primero y segundo grado.
 8.º Los agentes de partidos y recaudadores de pueblos, son agentes de autoridad en el ejercicio de sus funciones.
 9.º Las horas en que ha de estar abierta la recaudación, son 6 por lo menos, de conformidad con el art. 10 de la instrucción de 20 de Mayo de 1884, y los días en que se ha de verificar la cobranza los que se asignan en cada pueblo á continuación:

Agencias.—Pueblos.	Contribuciones.	Periodos de cobranza.
<i>Capital.</i>		
Murcia (casco).	Territorial é industrial	Del 10 al 17 Setiembre próximo.
<i>1.ª agrupación.</i>		
Alcantarilla.	Idem.	Del 10 al 15 de id.
Beniel.	Idem.	Del 16 al 21 de id.
<i>2.ª agrupación.</i>		
Pacheco.	Idem.	Del 16 al 21 de id.
Pinatar.	Idem.	Del 10 al 13 de id.
San Javier.	Idem.	Del 10 al 14 de id.
<i>3.ª agrupación.</i>		
Llano de Brujas.	Idem.	Del 10 al 12 de id.
Raal.	Idem.	Del 10 al 12 de id.
Santa Cruz.	Idem.	El 10 y 11 de id.
Alquerías.	Idem.	Del 13 al 15 de id.
Torreagüera.	Idem.	Del 13 al 16 de id.
Zeneta.	Idem.	El 13 y 14 de id.
Beniaján.	Idem.	Del 17 al 20 de id.
<i>4.ª agrupación.</i>		
Era-alta.	Idem.	Del 24 al 27 de id.
Nouduermas.	Idem.	Del 21 al 23 de id.
Rincón de Seca.	Idem.	Del 21 al 23 de id.
Raya.	Idem.	Del 18 al 20 de id.
Puebla de Soto.	Idem.	Del 18 al 20 de id.
Javalí nuevo.	Idem.	Del 10 al 13 de id.
Javalí viejo.	Idem.	Del 14 al 16 de id.
Nora.	Idem.	Del 14 al 17 de id.
Voz negra.	Idem.	El 30 Septiembre y 1.º Octubre.
Barqueros.	Idem.	El 23 y 29 Septiembre próximo.
Cañada hermosa.	Idem.	El 28 y 29 de id.
<i>5.ª agrupación.</i>		
Puente de Tocinos.	Idem.	Del 16 al 19 de id.
Monteagudo.	Idem.	Del 10 al 13 de id.
Esparragal.	Idem.	Del 18 al 21 de id.
Santomera.	Idem.	Del 14 al 17 de id.
Matanza.	Idem.	El 14 y 15 de id.
Flota.	Idem.	El 15 y 17 de id.
<i>6.ª agrupación.</i>		
Arboleja.	Idem.	Del 25 al 27 de id.

Agencias.—Pueblos.	Contribuciones.	Periodos de cobranza.
Albatalá.	Territorial é industrial	Del 25 al 27 Septiembre próximo.
Guadalupe.	Idem.	Del 21 al 24 de id.
Espinarao.	Idem.	Del 17 al 20 de id.
Churra.	Idem.	Del 21 al 24 de id.
Santiago Zairaiche.	Idem.	Del 25 al 27 de id.
<i>7.ª agrupación.</i>		
Garres y Lages.	Idem.	Del 10 al 12 de id.
Alguazas.	Idem.	Del 13 al 16 de id.
Alberca.	Idem.	Del 17 al 20 de id.
Palmar.	Idem.	Del 21 al 24 de id.
Aljucer.	Idem.	Del 25 al 28 de id.
San Benito.	Idem.	El 29 y 30 Septiembre y 1 y 2 de Octubre.
<i>8.ª agrupación.</i>		
Cañada de S. Pedro.	Idem.	El 10 y 11 Septiembre próximo.
Sucina.	Idem.	Del 12 al 14 de id.
Gea y Truyols.	Idem.	El 17 y 18 de id.
Gerónimos y Avileses.	Idem.	El 13 y 14 de id.
Balsicas.	Idem.	El 15 y 16 de id.
Los Martinez.	Idem.	Del 15 al 17 de id.
Baños y Mendigo.	Idem.	El 19 y 20 de id.
Valladolises.	Idem.	Del 21 al 23 de id.
Jurado.	Idem.	El 13 y 14 de id.
Corvera.	Idem.	Del 10 al 12 de id.
Carrascoy.	Idem.	El 11 y 12 de id.
Lobosillo.	Idem.	Del 18 al 20 de id.
<i>Cartagena.</i>		
Cartagena.	Territorial.	Del 10 al 15 de id.
Fuente-álamo.	Territorial é industrial	Del 10 al 15 de id.
La Unión.	Idem.	Del 10 al 15 de id.
<i>Lorca.</i>		
Aguilas.	Idem.	Del 10 al 15 de id.
<i>1.ª de Mula.</i>		
Albudeite.	Idem.	Del 16 al 19 de id.
Campos.	Idem.	Del 10 al 14 de id.
Pliego.	Idem.	Del 10 al 15 de id.
<i>2.ª de Mula.</i>		
Archena.	Idem.	Del 10 al 14 de id.
Ceuti.	Idem.	Del 10 al 13 de id.
Cotillas.	Idem.	Del 10 al 14 de id.
Lorquí.	Idem.	Del 15 al 17 de id.
Molina.	Idem.	Del 14 al 19 de id.
<i>Totana.</i>		
Totana.	Idem.	Del 24 al 29 de id.
Aledo.	Idem.	Del 10 al 13 de id.
Alhama.	Idem.	Del 17 al 22 de id.
Librilla.	Idem.	Del 10 al 13 de id.
Mazarrón.	Idem.	Del 10 al 15 de id.
<i>Yecla.</i>		
Yecla.	Idem.	Del 10 al 17 de id.
Jamilla.	Idem.	Del 19 al 24 de id.

Murcia 27 de Agosto de 1887.—El Jefe de Contribuciones, A. O. de Taranco.—V.º B.º El Administrador de Contribuciones y Rentas, P. O., Juan Ramírez.

INDICE

de las materias contenidas en los Boletines oficiales publicados durante el presente mes de Agosto.

Día 2.—Núm. 28.

Primera seccion.—Circular del Ministerio de la Gobernación prohibiendo la expendición de bebidas adulteradas ó encabezadas con alcohol amilico.

Segunda seccion.—Circular de la Sección de Seguridad y Vigilancia de este Gobierno civil, transcribiendo la de

la Dirección general, por la que se ordena la remisión de un estado diario comprensivo de los hechos criminales que tengan lugar en la provincia.

Tercera seccion.—Cuenta de la Higuera de Expósitos de Cartagena correspondiente al 4.º trimestre del 86.

—Anuncio de la Universidad literaria de Valencia sobre provisión de escuelas en la provincia de Alicante.

—Cuenta de la Casa provincial de

Expósitos y Maternidad, del 4.º trimestre de 1886.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia Militar de Murcia, llamando al soldado Tomás Rodriguez Rosell.

Quinta seccion.—La Delegación de Hacienda, anuncia los días en que se pagarán sus haberes á los que perciben fondos del Estado.

Día 3.—Núm. 29.

Primera seccion.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden de Calasparra á Mula y un ramal que partiendo del primero de dichos pueblos vaya á empalmar con la de Cieza á Mula.

—Exposición y Real decreto por el que se dictan reglas para la formación de estadísticas mineras.

—Exposición y real decreto variando algunos artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

—Anuncio de las vacantes de cátedras de derecho en las universidades de Barcelona, Oviedo, Santiago y Valencia.

Segunda seccion.—Edictos del Gobierno civil sobre admisión del registro para la mina «Trinidad», sita en término de La Unión.

—Idem sobre id. id. para la mina «Carolina», sita en el mismo término que la anterior.

—Anuncio de subastas para la adquisición de 9500 postes telegráficos.

Tercera seccion.—Anuncio de escuelas vacantes en la provincia de Valencia.

—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial en el día 5 de Julio.

Cuarta seccion.—Aviso de la comandancia Militar de Murcia, llamando al soldado Tomás Rodríguez Rosell.

Quinta seccion.—Anuncio de la Administración de Propiedades e Impuestos para el deslinde de la hacienda de Quinta, en término de Mazarrón.

—Anuncio de la Sucursal del Banco de España rectificando un anuncio publicado en 23 de Julio relativo á los días en que se ha de efectuar la cobranza en el partido de Cieza.

Sexta seccion.—Cuenta del Ayuntamiento de Aledo del último trimestre.

Octava seccion.—Por el Juzgado de la Catedral, se cita á Diego y Manuel Faz Gisbert.

Día 4.—Núm. 30.

Primera seccion.—Ley fijando las fuerzas del Ejército activo de la Península para el año de 1887-88.

Segunda seccion.—Edictos del Gobierno civil sobre admisión de registros para las minas «El Cielo» y «Felicidad Verdadera».

Cuarta seccion.—Anuncio para la subasta del usufructo de la Almadraza nombrada «Cañellas Mayores».

—La Comandancia Militar de Murcia interesa la presentación del Soldado Tomás Rodríguez Rosell.

—Anuncio de la Junta económica del Parque de Artillería de Cartagena, para la venta en subasta pública de hierro, acero, bronce y latón.

—Aviso de la Administración de Aduanas, llamando á los que se crean dueños de unas cajas de azúcar, conducidas á dicha dependencia por el vapor francés «Bartia».

—Edicto haciendo saber que está terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial de la capital.

Sexta seccion.—Anuncio de nueva subasta del servicio de bagages del cantón de Yecla.

—Idem sobre idem del cantón de Lorca.

—Idem de la Alcaldía de Albudeite de hallarse terminado el repartimiento por territorial.

—Idem de la idem idem, con el señalamiento de Vocales que han de componer la Junta municipal.

—Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Murcia.

—Anuncio del certámen musical dispuesto por el citado Ayuntamiento de Murcia.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Albudeite correspondiente al 4.º trimestre de 1886.

Octava seccion.—Subasta de una casa por el Juzgado municipal de Lorca.

—Edictos del Juzgado de primera instancia de Cartagena, citando á un tal Antonio y á Diego Vera López.

—Idem del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á Vicente Villora Pascual y Matilde Díaz Romero.

Día 5.—Núm. 31.

Primera seccion.—Ley autorizando al Gobierno para vender ó permutar los edificios y fincas destinadas á atenciones de Guerra, que se consideren deficientes para el servicio.

—Reales decretos autorizando al Director general de Artillería para que la Fábrica de pólvora de Murcia adquiera sin las formalidades de subasta, efectos necesarios para la misma.

—Reales órdenes declarando de-

siertos los concursos anunciados para proveer unas cátedras en las Escuelas de Bellas Artes de Barcelona y Zaragoza.

Segunda seccion.—Edictos sobre admisión de registros para las minas «Segundo San Juan», «Sobre todas» y «Las Estrellas», en términos de Lorca, Cartagena, Molina y Lorquí respectivamente.

Tercera seccion.—Anuncio de escuelas vacantes en la provincia de Murcia.

—Distribución de fondos del presupuesto provincial para el mes de Septiembre.

Cuarta seccion.—La Comandancia militar, llama al soldado Tomás Rodríguez Rosell.

Sexta seccion.—Cuenta del 4.º trimestre de 1886, de la Depositaria de fondos municipales de Alcantarilla.

—La Audiencia de Albacete publica la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, relativa á la expedición de certificados en equivalencia de las licencias absolutas que puedan sufrir extrávio.

Octava seccion.—El Juzgado de instrucción de Chinchilla, llama á los que puedan ser parientes de un hombre que fué asesinado en aquel término.

Día 6.—Núm. 32.

Primera seccion.—Ley sobre la forma en que las Diputaciones provinciales y los Municipios han de satisfacer al Tesoro público los débitos por obligaciones de presupuestos de los años económicos anteriores á 1885-86.

—Circulares de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, declarando limpias las procedencias de Guayaquil (Ecuador) y sucias las de la isla de Malta.

Tercera seccion.—Anuncio de escuelas vacantes en la provincia.

—Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales, correspondiente al cuarto trimestre de 1886-87.

—Certificación del precio medio que han tenido algunos artículos y á los que han de ajustarse los suministros verificados en el mes de Julio.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia, llamando á Tomás Rodríguez Rosell.

—Requisitoria llamando al educando músico del primer batallón del regimiento infantería de la Princesa Antonio Nogués Garrigós.

—Anuncio sobre nueva subasta para contratación de hierros y remaches para la carena de la fragata «Vitoria».

Sexta seccion.—La Alcaldía de Jumilla, anuncia nueva subasta del servicio de bagages.

—Cuenta de la Depositaria municipal de Alguazas.

—Anuncio de la Alcaldía de Librilla para nueva subasta del servicio de bagages.

Octava seccion.—El Juzgado de primera instancia de Caravaca, anuncia subasta de fincas embargadas á la Ilustrísima Señora Doña Juliana Jover por deuda.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Hellín á D.ª Juana Gallardo López.

Día 7.—Núm. 33.

Primera seccion.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el año económico de 1887-88.

—Ley reformando algunos artículos de la ley electoral para Diputados á Cortes.

—Idem reformando el art. 4.º de la de Incompatibilidades.

—Circular de la Dirección general de Seguridad con el Reglamento para la exposición de máquinas y útiles de Bomberos que ha de celebrarse en Turín.

Segunda seccion.—Anuncio de subasta para las obras de construcción de unas casillas de peones camineros en la carretera del Palmar á Mazarrón.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama durante el mes de Julio.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Alhama, correspondiente al 4.º trimestre de 1886-87.

Día 9.—Núm. 34.

Primera seccion.—Anuncios sobre vacantes en la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil para la subasta de reparación de varios kilómetros de carretera en la del Palmar á Mazarrón.

Tercera seccion.—Anuncio de la Universidad literaria de Valencia sobre vacantes de Escuelas en las provincias de Castellón y Albacete.

—Anuncio de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Cuarta seccion.—Edicto llamando por segunda vez al recluta del depósito para Ultramar Juan Hernández Villaseca.

Quinta seccion.—Anuncio de la Administración de Propiedades señalando el día para la subasta del arbitrio de consumos en la capital.

—Anuncio de la Aduana de Cartagena sobre subasta de pañuelos y otros efectos.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Ulea, sobre exposición de las listas de contribuyentes que han de elegir la Junta municipal.

—Nueva subasta de bagages de Archena.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Archena, correspondiente al 4.º trimestre.

Octava seccion.—El Juzgado de Instrucción de Mancha Real encarga la práctica de diligencias para averiguar quién pueda ser un cadáver hallado en término de la villa de Beducar.

—Requisitoria del Juzgado de primera instancia de Huelma, llamando al procesado Ramón García Ortega.

—Idem del Juzgado de Instrucción de Lorca, llamando á Diego García Marín.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de idem sobre quiebra de la casa comercio «Hijos de José María Tudela».

—Anuncio de la Fiscalía de la Audiencia de Albacete, sobre nombramiento de D. Alvaro Jiménez para Fiscal municipal de Yecla.

Día 10.—Núm. 35.

Primera seccion.—Circular del Ministerio de Fomento por la que se ordena á los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos las cantidades que conceptúan necesarias para la formación del censo.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil citando á D. José Gómez Díez y otros para que comparezcan á recibir ciertas cantidades por expropiación de terrenos para el ferrocarril de Alicante á Murcia.

—Anuncio de nueva subasta de los espartos sobrantes de los montes de Lorca.

Cuarta seccion.—Tercer edicto llamando á bordo de «La Lealtad» al marino desertor Juan García Salvador.

—La Comandancia militar llama al soldado José Escudero Martín.

Quinta seccion.—La Delegación de Hacienda transcribe la circular de la Dirección general de Contribuciones sobre liquidación de derechos reales.

Sexta seccion.—Cuenta de los gastos hechos en obras por el Ayuntamiento de Murcia.

—Anuncio de la Alcaldía de Píñar, convocando á los que tengan que deponer en contra del deslinde de una parcela de terreno.

—Anuncio de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución territorial.

Día 11.—Núm. 36.

Sexta seccion.—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Beniel, correspondiente al 4.º trimestre de 1886-87.

Octava seccion.—Subasta de una casa en Santa Lucía, embargada por el Juzgado de primera instancia de Cartagena.

—Escritura y acta de constitución de la sociedad «La Unión Obrera».

Día 12.—Núm. 37.

Primera seccion.—Real decreto conmutando el resto de la pena de 12 años y un día de reclusión impuesta á Roque Valiente Fernández.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia Militar de Murcia llamando al soldado José Escudero Martín.

Quinta seccion.—Circular de la Delegación de Hacienda relativa á los descubiertos que tengan las Diputaciones y Ayuntamientos con el Tesoro público.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en las sesiones celebradas en el mes de Julio.

—Idem por el Ayuntamiento de Murcia en el mismo mes.

—Anuncio de vacante de la plaza de Médico Cirujano del pueblo de Beniel.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Blanca del 4.º trimestre de 1886-87.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, citando á D. Luis Manresa Fernández.

Día 13.—Núm. 38.

Primera seccion.—Circular del Ministerio de Ultramar recomendando el cumplimiento del art. 50 del contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica.

—Otra del Ministerio de la Gobernación encaminada á reprimir las extralimitaciones en que suele incurrir la prensa periódica contra las autoridades militares.

Segunda seccion.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de minas D. Antonio Belmar del 19 al 26 del actual.

—Anuncio abriendo información sobre un proyecto de muelle en el puerto del Hornillo y ramal de unión de la estación de Aguilas.

—Idem sobre nueva subasta para enagenar los espartos sobrantes de los montes de Calasparra.

Cuarta seccion.—Edictos de la Comandancia militar y de la de Carabineros, interesando la presentación de José Escudero Martín y de Ginés Jimeno Clares.

—Segundo edicto llamando al marino desertor de la fragata «Lealtad» Jaime Furió.

Quinta seccion.—Relación de deudores por plazos de bienes nacionales.

Sexta seccion.—Relación de individuos elegidos para componer la Junta municipal de Lorca.

—Anuncio de nueva subasta del servicio de bagages en Cartagena.

—Cuenta del Ayuntamiento de Bullas correspondiente al cuarto trimestre del 86-87.

—Anuncio de hallarse vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Abanilla.

Día 14.—Núm. 39.

Primera seccion.—Circular de la Dirección general de Establecimientos penales, disponiendo que los Ayuntamientos hagan ciertas obras en las cárceles que sirven de depósitos para la custodia de presos que van en conducción y que se adopten medidas de vigilancia para evitar evasiones.

—Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, contestando á una consulta sobre cobro de derechos por reconocimientos á la introducción de carnes procedentes del extranjero.

—Anuncio de vacante de la cátedra de curso especial de las enfermedades de la infancia en la Universidad Central.

—Real orden del Ministerio de Marina, por la que se dispone que no se permita la salida de ningún buque mercante de los puertos españoles sin llevar piloto.

Tercera seccion.—Presupuesto general de gastos é ingresos de la Diputación provincial, para el año 1887-88.

Cuarta seccion.—Avisos de la Comandancia militar llamando á los soldados José Escudero Martín y Ginés Jimeno Clares.

—Anuncio de nueva subasta de maderas para la carena de la fragata «Vitoria».

Sexta seccion.—Cuenta de la Depositaria municipal de Calasparra, del 4.º trimestre de 1886-87.

—Edicto de la Alcaldía de Cartagena sobre terminación del reparto por territorial.

Día 16.—Núm. 40.

Primera seccion.—Real decreto nombrando Comisario del material naval del Departamento de Cartagena á D. José María Ibáñez y Lasso de la Vega.

—Anuncios de vacantes de cátedras en la escuela Central de Artes y Oficios de Madrid y en las Universidades de Santiago, Sevilla y Valladolid.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar llamando al soldado José Escudero Martín.

—Idem de la Comandancia de Carabineros, llamando al individuo que fué de dicho cuerpo Ginés Jimeno Clares.

—Elicto llamando al soldado desertor Juan Hernández Villaseca.

—Idem id. á Florencio Gutiérrez Alcocer.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Fortuna con los individuos que han de formar la Junta municipal.

—Idem de la idem de Jumilla sobre vacante de la plaza de Depositario.

Octava seccion.—El Juzgado municipal de Ceutí, anuncia la vacante de la plaza de Secretario.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Yecla, emplazando á dos desconocidos que hirieron á Diego García Terol y otro.

Día 17.—Núm. 41.

Primera seccion.—Anuncios sobre hallarse vacantes varias cátedras en la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid y en las Universidades de Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Granada y Santiago y programas para los ejercicios de oposición para las mismas.

Día 18.—Núm. 42.

Primera seccion.—Anuncio y pliego de condiciones para la subasta de conducción diaria del correo entre la estación férrea de Caudete y la oficina del ramo de Jumilla, pasando por Yecla.

Cuarta seccion.—Aviso de la Comandancia militar de Murcia llamando al soldado José Escudero Martín.

—Idem de la Comandancia de Carabineros, llamando al individuo del cuerpo Ginés Jimeno Clares.

Sexta seccion.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza durante el mes de Mayo.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Campos, correspondiente al 4.º trimestre de 1886-87.

—Anuncio de la Alcaldía de Mula para nueva subasta del servicio de bagages.

Octava seccion.—Citación por el Juzgado de instrucción de la Catedral de Murcia, á un sugeto llamado Pascual.

—Anuncio del Instituto provincial.

Día 19.—Núm. 43.

Primera seccion.—Anuncio del Gobierno civil, sobre la subasta de conducción del correo entre la estación férrea de Caudete y la oficina del ramo de Jumilla.

Tercera seccion.—Temas que han de discutirse en las conferencias que han de celebrar los Maestros y Maestras de la provincia.

Cuarta seccion.—Relación de destinos vacantes que han de proveerse en licenciados del ejército.

—Anuncio de la Aduana de Cartagena sobre existir en la misma unas cajas conteniendo azúcar, las cuales fueron conducidas por el vapor francés «Bastia».

Sexta seccion.—Lista de individuos que han de formar la Junta municipal de Librilla.

—Idem de id. de Pliego.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de primera instancia de Huelma, llamando á Ramón García Ortega, procesado por la Audiencia de Ubeda.

Día 20.—Núm. 44.

—Rectificación de un anuncio de subasta de conducción del correo.

Tercera seccion.—Anuncio suspendiendo la provisión de la Escuela superior de niños de Lorca.

Cuarta seccion.—Precios límites que han de regir en la subasta para contratar el servicio de subsistencias militares en la plaza de Murcia.

—Aviso de la Comandancia militar

llamando al soldado José Escudero Martín.

—Idem llamando al carabinero retirado Ginés Jimeno Clares.

—Continuación de la relación de destinos vacantes.

Quinta seccion.—Anuncio de la Administración de Aduanas de Cartagena sobre existencia en la misma de unas cajas con azúcar, cuyo dueño no las ha reclamado.

—Anuncios del Banco de España y de la Administración de Contribuciones y Rentas, relativos á la cobranza del cuarto trimestre.

Sexta seccion.—Relación de individuos que forman la Junta municipal de Totana.

—Idem idem de la id. de Cieza.

—Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Murcia.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Almansa, emplazando á Juan Domingo Mateo Mateo, natural de Lorca.

—Anuncio del Juzgado municipal de Ulea, de hallarse vacante la Secretaría del mismo.

—Idem de la Fiscalía de la Audiencia de Albacete, haciendo público el nuevo nombramiento de fiscales municipales de Archena y Ricote, por renuncia de los primeramente nombrados.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Hellín, encargando la busca y captura de Juan Martínez López, vecino de Chinchilla.

—Idem de id. id. del mismo procesado.

—Anuncio «La Andalucía en Argelia».

—Idem de la sociedad minera «Riqueza positiva».

Día 21.—Núm. 45.

Primera seccion.—Exposición y Real decreto del Ministerio de Hacienda, creando dos series de títulos de la Deuda perpétua interior y exterior.

—Anuncio de vacantes de cátedras en las Universidades de Salamanca y Zaragoza.

Segunda seccion.—Relación de operaciones que practicarán los ingenieros de minas desde el 15 al 30 de Septiembre.

Cuarta seccion.—Relación de destinos vacantes que han de proveerse en licenciados del ejército.

—Avisos llamando al soldado José Escudero Martín y al ex-carabinero Ginés Jimeno Clares.

Quinta seccion.—La Administración de Propiedades é Impuestos anuncia nueva subasta de los derechos de consumos de Murcia.

—La Administración de Aduanas de Cartagena, llama á los que se crean dueños de unas cajas de azúcar, marca M.

Sexta seccion.—Relación de individuos que han sido elegidos á la suerte para formar la Junta municipal de Murcia.

—Idem id. del pueblo de Ojós.

—Anuncio de la sociedad minera «Modelo».

Día 23.—Núm. 46.

Segunda seccion.—El Gobierno civil transcribe la circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico relativo á la supresión en presupuestos de la remuneración otorgada á las Direcciones de Sanidad de Puertos y Lazaretos por el servicio de recargos y revisar las cédulas estadísticas del movimiento de pasajeros por mar.

Tercera seccion.—Anuncio de matrícula de la Escuela Normal de Maestros.

—Nota de las obras hechas por administración en el Departamento de dementes del Hospital de San Juan de Dios.

Cuarta seccion.—Relación de destinos vacantes (continuación).

—Aviso de la Comandancia Militar de Murcia, llamando á Ginés Jimeno Clares.

Quinta seccion.—Anuncio de la Administración de Propiedades é Impuestos, subastas de aprovechamientos de espartos en fincas del término de Ulea.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Cartagena para la subasta de construcción de un acueducto y alcantarilla.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Caravaca, correspondiente al cuarto trimestre.

Octava seccion.—Edicto de subasta de un trozo de tierra embargada por el Juzgado de primera instancia de San Juan, á José Antonio Sánchez Reyes.

Día 24.—Núm. 47.

Primera seccion.—Real decreto conmutando la pena de muerte á José Antonio Vázquez.

—Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Historia crítica de España, en la Universidad de Salamanca.

Segunda seccion.—Instancia de don Ramón de Jodar Serrano para que se le concedan unas pertenencias mineras.

Tercera seccion.—Anuncio de la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia Militar de Murcia, llamando á Ginés Jimeno Clares.

—Notas de las compras de artículos verificadas en la segunda decena de Agosto, para las Factorías de subsistencias y utensilios de Cartagena.

Sexta seccion.—La Alcaldía de Lorquí, anuncia nueva subasta de los consumos á venta libre.

—La idem de Moratalla, la terminación del reparto por territorial.

—La de Abarán, la relación de individuos que forman la Junta municipal.

Octava seccion.—El Juzgado de primera instancia de San Juan, anuncia subasta de fincas embargadas á instancias de D. José Marín.

Día 25.—Núm. 48.

Primera seccion.—Exposición y real decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se dispone la formación de nuevas cartillas evaluatorias.

Tercera seccion.—Relación de los ingresos y gastos autorizados para el año económico de 1887-88, para los Ayuntamientos de esta provincia.

Quinta seccion.—Anuncio de la Administración de Propiedades é Impuestos, sobre nueva subasta de las especies de consumos en Murcia.

Sexta seccion.—Relaciones de los individuos que componen las Juntas municipales de Lorquí y Pinatar.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Cartagena.

Octava seccion.—El Juzgado de Instrucción de la Catedral, anuncia la subasta de un carro y una jaca.

Día 26.—Núm. 49.

Segunda seccion.—El Gobierno civil, anuncia está expuesto al público el proyecto para el establecimiento de vías en el muelle de Alfonso XII en Cartagena.

—Circular del mismo previniendo á los Alcaldes de la provincia presten el debido auxilio para que los reclutas que estuvieran en expectación de embarque para Ultramar se presenten en sus Zonas respectivas.

Cuarta seccion.—Anuncio para los exámenes que habrán de verificarse para cubrir dos plazas de Maestros de Obras militares.

Sexta seccion.—Cuenta de los gastos hechos en obras por el Ayuntamiento de Murcia.

—Edicto de la Alcaldía de Cehégin, sobre exposición al público del reparto de inmuebles, cultivo y ganadería.

—Lista de los individuos que forman la Junta de Asociados del pueblo de Albudeite.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Cehégin, correspondiente al 4.º trimestre de 1886-87.

—Anuncio de la Alcaldía de Alguazas, sobre el reparto de contribución.

Octava seccion.—El Juzgado de Instrucción de S. Juan, cita á un tal Rafael de la Cruz, vendedor de quincalla.

—Anuncios de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución.

Día 27.—Núm. 50.

Primera seccion.—Escalafón general del cuerpo de Médicos Directores en propiedad y supernumerarios de Establecimientos de Baños y aguas minero medicinales.

Segunda seccion.—Edicto del Gobierno civil, disponiendo que el día 27 de Octubre tenga lugar el deslinde de

los montes números 31 y 94 del Catálogo.

Quinta seccion.—Providencia de la Administración de Contribuciones y Rentas, conminando con el apremio de segundo grado á varios contribuyentes por territorial de los partidos rurales de Alguazas, Beniaján etc.

Día 28.—Núm. 51.

Primera seccion.—Real orden sobre la suspensión de todos los Concejales del Ayuntamiento de Pacheco, decretada por el Gobernador civil de la provincia.

—Anuncios de vacantes de varias cátedras en las Universidades de Granada, Santiago y Valladolid.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil, transcribiendo la Real orden que prohíbe la introducción por las Aduanas de España del «Elixir estomacal de Mariacell».

—Circular y estado de aprovechamientos forestales para el año 1887-88.

Cuarta seccion.—Anuncio de subasta para suministro de tubos de cobre y latón con destino al crucero «Don Juan de Austria».

—Aviso de la Zona militar de Murcia, llamando á varios individuos que se encuentran en expectación de embarque, para que se presenten en sus batallones respectivos.

—Edicto de la Zona militar de Castellón, llamando á José García Vera, Luis Barra Quiles y Francisco García Alcazar.

Sexta seccion.—Anuncios de las Alcaldías de San Javier, Villanueva y Mula, sobre estar terminados y expuestos al público los repartos por territorial.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Ceutí, correspondiente al cuarto trimestre de 1886-87.

—Anuncio de subasta de una mina denominada «La Carpintera», en la Alcaldía de Lorca.

—Relaciones de los individuos que componen las Juntas municipales de los pueblos de Moratalla, Alcantarilla y Aledo.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando y emplazando á Andrés Meca Martínez, natural de Lorca.

—Requisitoria de la misma procedencia, llamando á los fugados del presidio Norberto Santaella Mazúeco y Pablo de la Rosa Galán.

Día 30.—Núm. 52.

Primera seccion.—Circular del Ministerio de la Gobernación sobre declaración de prófugos á los mozos que no se presenten á la clasificación de soldados y á los que no ingresen en la Caja de recluta de sus respectivas zonas.

Cuarta seccion.—Aviso de la Zona militar de Murcia, llamando á varios individuos que se encuentran en expectación de embarque, para que se presenten en sus batallones respectivos.

Sexta seccion.—Relación de los individuos que han de componer la Junta municipal del Ayuntamiento de Alhama.

—Cuenta de la Depositaria de fondos municipales de Cieza, correspondiente al cuarto trimestre de 1886-87.

Octava seccion.—Encabezamiento y parte dispositiva de sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Lorca, en el juicio ejecutivo seguido contra los herederos de D. Francisco Martínez León.

Día 31.—Núm. 53.

Segunda seccion.—El Gobierno civil anuncia subasta de leñas del monte núm. 21 del Catálogo, del término municipal de Ricote.

—Idem sobre id. id. del término municipal de Ulea.

Cuarta seccion.—Relación de individuos que estaban en expectación de embarque y que deben presentarse en la capital de las Zonas, para su incorporación en los cuerpos.

Quinta seccion.—Anuncio de la Sucesión del Banco de España con los días en que ha de llevarse á efecto la cobranza del primer trimestre de 1887-88, por territorial é industrial.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines oficiales del presente mes de Agosto.

Murcia.—Imp. de Juan Hernández.